



Servicio de Personal
Técnico, de Gestión y
de Administración y
Servicios

Convocatoria de Comisión de Servicios para puesto de Responsable Área Residencias, nivel 24 de CD, perteneciente al Área Funcional AF4.9 Servicios Generales (08/05/2025).

Convocatoria

Habiéndose determinado por la GERENCIA la necesidad de cubrir temporalmente en Comisión de Servicios el puesto de trabajo abajo señalados y en aplicación del apartado 5.6 de la Resolución de la Gerencia de la Universidad de Granada, de 22 de febrero de 2024 por la que se regula el procedimiento de concesión de comisiones de servicios internas para los puestos de la R.P.T. de personal técnico de gestión, y de administración y servicios de la Universidad de Granada, se abre un plazo para que puedan manifestar su interés en cubrir dicho puesto quienes reúnan los requisitos de participación establecidos en la citada Resolución, así como alguno de los requisitos de su Anexo I, como son:

a) Experiencia mínima de al menos 6 meses en puestos relacionados directamente con el puesto que se convoca, o un año o período lectivo de un curso académico en puestos encuadrados en el mismo sub-área (según el acuerdo de áreas de formación).

b) Tener titulación relacionada con la especialidad del puesto convocado

- Grado universitario o equivalente relacionada con este puesto.
- Diplomado Universitario o equivalente, o la superación de 180 créditos en una titulación universitaria relacionada con el puesto.
- Titulación de FP de Grado Medio o Superior relacionada con este puesto.

c) Haber superado la fase de oposición de un proceso selectivo de plazas de la misma especialidad o equivalente, tanto de personal funcionario o laboral, en la [Universidad de Granada](#) o en otras Universidades Públicas, siempre que estos procesos hayan finalizado en los cinco años anteriores a esta convocatoria.

d) Disponer de la acreditación profesional correspondiente.

e) Superación del curso de acreditación impartido por el Área de Formación del PTGAS en la especialidad objeto de convocatoria.

f) Para los puestos de Nivel 8 (CD 15) Auxiliares de Servicios Generales-Instalaciones, tener realizado el CURSO ESPECÍFICO DE TÉCNICO AUXILIAR DE CONSERJERÍA (Edición de abril de 2019, o anteriores o posteriores), organizado por el Área de Formación del PTGAS de la [Universidad de Granada](#), o superado la prueba de aptitud recogida en el Anexo IV del Acuerdo regulador para la categoría de Técnico/a Auxiliar de Conserjería de 14 de marzo de 2018.

PUESTO: RESPONSABLE DE ÁREA DE RESIDENCIAS

NIVEL DE COMPLEMENTO DE DESTINO: 24

PLAZO DE SOLICITUD: 3 días hábiles, desde 09/05/2025 hasta el 13/05/2025

ID	CENTRO/SERVICIO/UNIDAD DE DESTINO	TURNO
2995	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS Y COLEGIO MAYOR ISABEL LA CATÓLICA	Mañana

- El personal funcionario de carrera de la [Universidad de Granada](#) que esté interesado en su cobertura temporal mediante comisión de servicios, deberá realizar su solicitud **obligatoriamente** a través del procedimiento específico que puede encontrar en la **sede electrónica de la [Universidad de Granada](#)**: “comisiones de servicios internas para PTGAS: Solicitud de admisión”

Adjudicación

Con fecha **22 de mayo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS la **adjudicación** de la comisión de servicios.

Nueva adjudicación

Con fecha **23 de mayo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS una nueva **adjudicación**

<http://serviciopas.ugr.es/>

de la comisión de servicios.

Nueva adjudicación

Con fecha **28 de mayo de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS una nueva **adjudicación** de la comisión de servicios, al haber renunciado la persona seleccionada.